

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO REFORMULADO – OFICINA ZONAL

ENTIDAD EJECUTORA : Municipalidad Distrital de Uchiza

PROYECTO/ACTIVIDAD: **CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN LA ACTIVIDAD PISCICOLA, EN EL DISTRITO DE UCHIZA- PROVINCIA DE TOCACHE-REGION DE SAN MARTIN" (SALDO BALANCE 2019)**

Número de Ficha:

--	--

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

* Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito

* Item 5: Solo para las Actividades

* Item 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: SI (X) NO ()

Observa el POA: SI () NO (X). (Presupuesto de Saldo balance S/ 124,472.70)

2/10/2020

Henry Centeno Rengifo

Nombre del Especialista en Asistencia Tecnica

Firma y Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: SI (X) NO ()

Observa el POA: SI () NO (X). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

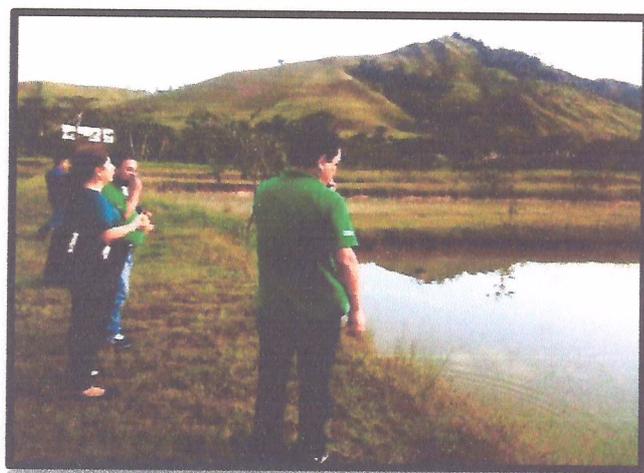
2/10/2020

Marleny Salazar Ocampo

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

Firma y Fecha

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 (SALDO BALANCE 2019)



ACTIVIDAD:

“Capacitación y Asistencia Técnica de la Cadena de Valor de Productos Alternativos Sostenibles de la Actividad Piscícola en el Distrito de Uchiza – Provincia de Tocache - Departamento de San Martín”

UCHIZA – TOCACHE – SAN MARTIN

SETEMBRE, 2020



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el Distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

a) ÍNDICE

	Pág.
a) ÍNDICE.....	2
b) DATOS GENERALES.....	3
<input type="checkbox"/> Nombre de la Actividad.....	3
<input type="checkbox"/> Objetivos de la Actividad.....	3
<input type="checkbox"/> Área Temática.....	3
<input type="checkbox"/> Entidad Ejecutora de la Actividad.....	3
<input type="checkbox"/> Monto total de la Inversión de la Actividad.....	3
<input type="checkbox"/> Monto total de la Inversión para el año 2,020 (Saldo Balance).....	3
<input type="checkbox"/> Ámbito de Intervención.....	4
<input type="checkbox"/> Número de Beneficiarios para el año de ejecución.....	5
c) DESCRIPCIÓN POR PROCESOS Y TAREAS.....	6
2.2 Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.....	7
4.3 Capacitación en el Método de las ECAs.....	7
4.4 Instalación de Estaciones Demostrativas para Cultivo de Peces.....	8
4.5 Días de Campo.....	9
4.6 Capacitación Grupal en Tecnologías.....	9
4.10 Asistencia técnica en parcelas familiares.....	10
4.11 Disposición final de los Residuos Sólidos Generados.....	10
5.1 Supervisión.....	11
5.2 Sistematización de la actividad.....	12
d) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SUS METAS.....	12
<input type="checkbox"/> Formato 1. Programación de Metas Físicas de la Actividad.....	13
<input type="checkbox"/> Formato 3: Programación de Metas Financieras de la Actividad.....	14
ANEXO.....	¡Error! Marcador no definido.



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocaché - Departamento de San Martín"

b) DATOS GENERALES

➤ Nombre de la Actividad

El nombre de la Actividad es "Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la actividad piscícola en el distrito de Uchiza – Provincia de Tocache - Departamento de San Martín".

➤ Objetivos de la Actividad

Fortalecer las capacidades técnicas productivas y asociativas de los productores acuícola del Distrito de Uchiza- Tocache-San Martin.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida del piscicultor, incrementando la producción y productividad a través de las ECAs y visitas técnicas personalizadas, en 28 comunidades del Distrito de Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martin.

➤ Área Temática

Componente : Productivo

➤ Entidad Ejecutora de la Actividad.

La Municipalidad Distrital de Uchiza, es la Entidad Pública que ejecutará la actividad; asumiendo las responsabilidades técnicas y administrativas de la misma.



➤ Monto total de la Inversión de la Actividad

El monto total general de la inversión de la actividad es S/. 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 Soles)

➤ Monto total de la Inversión para el año 2,020 (Saldo Balance)

El monto total de la inversión para este año 2,020 del saldo balance 2019 es de S/. 124,472.70 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 70/100 soles).

MONTO DE LA INVERSIÓN (PIM) A	COMPROMISO ANUAL B	DEVENGADO C	SALDO DEL PIM - COMPROMISO (A-B)	SALDO PIM - DEVENGADO (A-C)	% AVANCE
500,000.00	409,378.20	375,527.30	90,612.80	124,472.70	75.11%

Plan Operativo Anual 2020

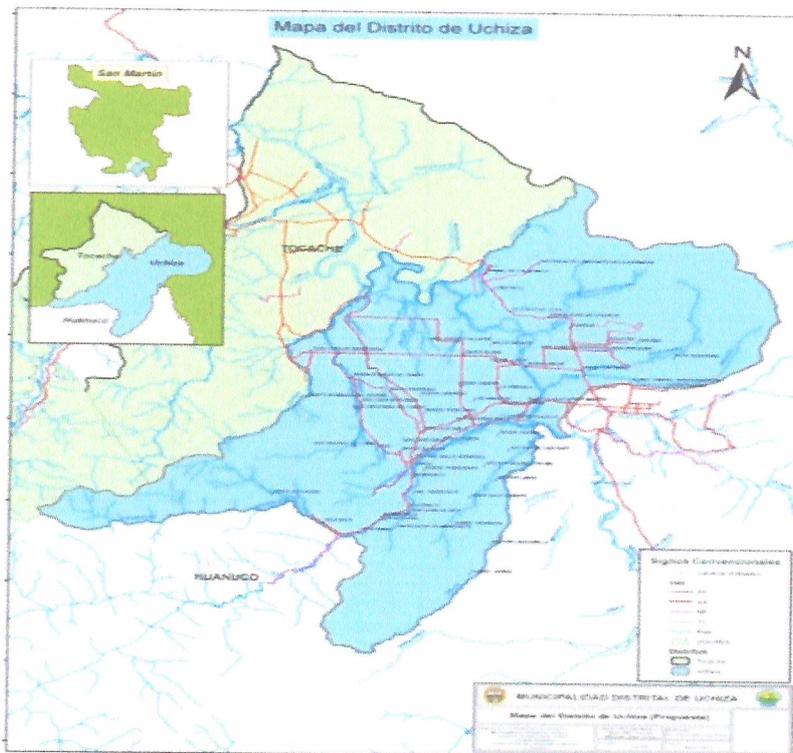
Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

➤ **Ámbito de Intervención**

El ámbito de la actividad corresponde a las localidades del distrito de Uchiza, cuya ubicación política es la siguiente

Región : San Martín
Provincia : Tocache
Distrito : Uchiza
Caseríos : 28 comunidades/sectores

Gráfica 1: Ámbito de intervención de la Actividad.



Fuente: Municipalidad distrital de Uchiza.

Cuadro 1: Comunidades de intervención de la Actividad.

Departamento	Provincia	Distrito	Comunidades
San Martín	Tocache	Uchiza	Nueva Arequipa, Alto Huaynabe, San Francisco, Bolaina, San Juan de Porongo, Loboyacu, Cajatambo, Bombonaje, Cruz Pampa, Pampa Hermosa, Jorge Chávez, Los Ángeles, Cerro Dulce, Pueblo Libre, Bajo Porongo, El Porvenir, Buenos Aires, Cahuide, Campo Verde, Santo Domingo del Espino, Pucayacu, Santa Rosa de Shapaja, Alto Pampayacu, Barro Blanco, San Cristóbal, Túpac Amaru, San Andrés, Nueva Esperanza.

Fuente: Elaboración propia

Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

➤ Número de Beneficiarios para el año de ejecución

Los beneficiarios directos para la presente actividad de ejecución serán 391 productores, distribuidas en las 28 comunidades ubicadas en el ámbito de influencia de la actividad, la misma, que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Número de familias beneficiarios

N°	Sector/Comunidad	N° Familias Benef.
1	San Francisco	31
2	Nueva Esperanza	31
3	Campo Verde	28
4	Pucayacu	31
5	Alto Huaynabe	30
6	Nueva Arequipa	28
7	Pampa Hermosa	32
8	Bajo Porongo	34
9	Buenos Aires	40
10	Santo Domingo del Espino	21
11	Pampayacu	4
12	Barro Blanco	16
13	Bolaina	1
14	Bombonaje	1
15	Cahuide	1
16	Cajatambo	2
17	Cerro Dulce	1
18	Cruz Pampa	3
19	El Porvenir	3
20	Jorge Chavez	8
21	Loboyacu	8
22	Los Angeles	5
23	Pueblo Libre	10
24	San Andres	1
25	San Cristobal	4
26	San Juan de Porongo	6
27	Santa Rosa de Shapaja	9
28	Tupac Amaru	2
TOTAL		391



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

c) DESCRIPCIÓN POR PROCESOS Y TAREAS

Con la ejecución de la Actividad Piscícola, se busca que las comunidades intervenidas, desarrollen una economía lícita, fomentando actividades económicas rentables y el protagonismo de los productores y sus familias en los procesos de su propio desarrollo buscando su sostenibilidad en el tiempo. Con este fin, se pretende brindar un programa de capacitaciones y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles en temas identificados del manejo productivo piscícola, además se considerarán distintas estrategias participativas que apuntan a lograr un mayor empoderamiento de los piscicultores en las diferentes fases de desarrollo del cultivo de peces. Este empoderamiento, se expresa como la opción de los productores de poder decidir "qué hacer, cómo hacer y cuándo hacerlo" en la gestión de sus piscigranjas teniendo en consideración su identidad cultural y el conocimiento local adquirido (su experiencia). Dentro de este contexto, se estará utilizando metodologías de aprendizaje participativas, grupales y sencillas, tanto para los beneficiarios como para los extensionistas y técnicos de campo.

Por otro lado, durante la ejecución de la actividad se ha programado el desarrollo de los siguientes componentes o fases:

Metas Principales

0.1 Familias Asistidas:

Se continuará con la visita al total de familias beneficiarias mediante visitas personalizadas días de campo y capacitaciones especializadas.

- Unidad de Medida : Familia.
- Meta : 391.

0.2 Numero de Estanques:

Durante el desarrollo de la Actividad se implementará 05 estanques demostrativos, añadiendo a ello los 05 estanques implementados en el periodo 2019.

- Unidad de Medida : Módulo.
- Meta : 05

0.3 Área de Espejo de Agua.

Cada estanque implementado implica un total de 600 m² de espejo de agua, por lo en el presente periodo se implementará un total de 3000 m² de espejo de agua.

- Unidad de Medida : M².
- Meta : 3000



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

FASE I: IDENTIFICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Item ejecutado en el 2019.

FASE II: PLANIFICACIÓN

2.2 Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

Se fortalecerá a través de reuniones en coordinación telefónica con los representantes de las organizaciones de productores acuícolas para generar compromisos e involucramiento en la actividad.

La consolidación de convenios de cooperación institucional, el responsable de la actividad firmará mediante la comunicación virtual con entidades financieras y entes cooperantes, los mismos que servirán para el apalancamiento de las acciones contempladas en la Actividad. A la vez se trabajará con las instituciones aliadas de la actividad: Autoridad Nacional del Agua en la jurisdicción que corresponda, FONDEPES, Asociaciones de productores y otros que estén en el rubro de la actividad.

La unidad de medida de la meta física:

- Unidad de medida: Acta
- Meta : 01.

Ítem ejecutado de acuerdo al POA 2020 (abril - agosto).



FASE III: ORGANIZACIÓN

Ítem ejecutado en el 2019.

FASE IV: EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA.

4.3 Capacitación en el Método de las ECAs.

El desarrollo de las ECAs, permitirá la aplicación de la metodología de Escuelas de Campo de Piscicultores, caracterizada por el proceso enseñanza – aprendizaje; donde el productor participa activamente en forma grupal, aporta sus conocimientos, analiza su realidad productiva, compara sus opiniones y toma decisiones más efectivas, con base a lo aprendido. Durante el proceso estará siempre acompañados por un facilitador, persona que tiene la función de estimular el autoaprendizaje de cada uno de los participantes a través de la observación, reflexión y el análisis de los fenómenos o procesos que ocurren en el contexto de la Escuela de Campo.

Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tacache - Departamento de San Martín"

La Unidad de Medida de la meta física es:

- Unidad de Medida : Persona capacitada.
- Meta : 150

Ítem ejecutado de acuerdo al POA 2020 (Enero – Abril).

4.4 Instalación de Estaciones Demostrativas para Cultivo de Peces.

Se instalará 05 estanques demostrativos, que tienen la finalidad de dar a conocer la tecnología a los productores, así como a capacitarlos sobre su adecuada utilización de los materiales e insumos según la tecnología aplicada. Esta acción se complementa con la asistencia técnica y supervisiones continuas.

El mecanismo operativo consiste en el establecimiento de estanques demostrativos, apoyados con el uso de otros medios y métodos de comunicación para que los productores conozcan, comprendan y utilicen las alternativas tecnológicas a su alcance, señalando a estos la conveniencia de aplicar en sus propios terrenos la tecnología para que se interesen en ella y se convenzan de sus ventajas.

Esta actividad se realizará con la participación activa de los piscicultores en las diferentes actividades ligadas al cultivo, las cuales en conjunto buscan acelerar el proceso de transferencia de tecnología a los productores de la zona donde se establezca cada parcela o estanque.

El técnico responsable de la actividad realizará la coordinación telefónica con los líderes de la comunidad para realizar el trabajo de la instalación del estanque. Y estando en el in-situ, el técnico mantendrá el distanciamiento social y la protección adecuada (mascarilla, alcohol, etc.). el trabajo a realizar es la conducción y evaluación del estanque demostrativa deberá laborar conjuntamente con los productores y motivarlos en forma tal, que sean receptores activos de la tecnología utilizada en los estanques demostrativos, y para su explicación el técnico se apoyará en demostraciones de métodos y resultados.

La participación activa de los productores siempre respetando los protocolos de bioseguridad, permitirá un intercambio constante de experiencias entre piscicultores, agentes de cambio y organismos y servicios relacionados con ellos.

El objetivo de estos estanques será la de demostrar las principales técnicas y experiencias en manejo del cultivo piscícola; para ello se incorporarán técnicas que la actividad tiene como finalidad que los productores adopten. La ubicación de los estanques será teniendo en cuenta su accesibilidad y la cantidad de productores por zona.

La cantidad de estanques demostrativos a apoyar en su implementación es de 01 estanque por cada 25 productores.

La Unidad de Medida de la meta física es:



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

- Unidad de Medida : Módulos.
- Meta : 05

4.5 Días de Campo.

El día de campo mostrará una o más series de prácticas acuícolas en 01 evento con 50 participantes, realizadas en condiciones locales, con el objeto de despertar el interés y los deseos de adopción de ellas, trayendo como consecuencia la transmisión de una alternativa tecnológica. Su Objetivo fundamental es educar al productor acuícola para que adopte las nuevas técnicas piscícolas; demostrando la importancia que para él tiene la adopción de nuevas prácticas, a través de resultados y métodos; intercambiando experiencias con el fin de conocer y aclarar conceptos; despertar el interés en los productores por el deseo de adoptar las nuevas prácticas; fortalecer las relaciones entre productores y los agentes de cambio; recoger las opiniones, sugerencias y demás aspectos que permitan evaluar prácticas desarrolladas.

La Unidad de Medida de la meta física es:

- Unidad de Medida : Persona capacitada.
- Meta : 50

Ítem ejecutado de acuerdo al POA 2020 (Enero – Abril).



4.7 Capacitaciones Especializadas.

En esta tarea se procederá con el desarrollo del curso especializado para innovar los procesos de producción, es decir, se realizará un (01) evento con la finalidad de adiestrar al beneficiario en la preparación de alimentos y reajuste de la dieta por fase de crianza de peces, donde solamente se considera los insumos que se requerirán para el desarrollo de esta capacitación especializada.

La Unidad de Medida de la meta física es:

- Unidad de Medida : Persona capacitada.
- Meta : 50

Ítem ejecutado de acuerdo al POA 2020 (Enero – Abril).

4.9 Pasantía

Ítem estuvo programado de acuerdo al POA 2020 (Enero – Abril). Para fines del mes de marzo, donde a 15 del mes mencionado el estado peruano dio el inicio de la cuarenta debido a la pandemia del COVID -19 (aislamiento e inmovilización social). Por lo consiguiente en coordinación de áreas competentes se dio por la anulación de dicha actividad.

Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tacuache - Departamento de San Martín"

4.10 Asistencia técnica en parcelas familiares

Estas se realizarán durante 5 días a la semana, el extensionista realizará un total al mes de 70 asistencias respectivamente a los piscicultores. El extensionista previo a la coordinación telefónica con el beneficiario para la asistencia, ya estando en el in-situ respetaran estrictamente el protocolo de bioseguridad (distanciamiento social, usos de mascarilla, el alcohol, etc.), el profesional compartirá los conocimientos técnicos en crianza y manejos en la piscicultura.

La asistencia técnica consistirá en visitas al estanque del productor para realizar lo siguiente:

- a. Diagnóstico del estanque.
- b. Demostración de buenas prácticas, especialmente implementación de normas y principios de la producción.
- c. Recomendaciones técnicas para la mejora de los niveles de productividad.
- d. el extensionista realizará la visita al estanque de los productores independientes mínimo 1 vez al mes.
- e. El encargado de la actividad realizará la visita al estanque demostrativo tres veces por semana, con la finalidad de verificar si los beneficiarios cumplen con las recomendaciones dadas por el equipo técnico de la actividad Piscícola.

Las visitas técnicas se evidenciarán, a través del llenado de Fichas de Asistencia Técnica, las mismas que serán registrados en los estanques con las recomendaciones del caso.

Para el desarrollo de la asistencia técnica, el personal técnico deberá contar con la indumentaria apropiada, herramientas, equipos y materiales de enseñanza, los mismos, que se constituyen en materiales didácticos del proceso de transferencia de tecnología.

La unidad de medida y la meta a desarrollarse en el presente año de la actividad será la siguiente:

- | | | |
|--------------------|---|----------|
| ➤ Unidad de Medida | : | Visitas. |
| ➤ Meta | : | 1080 |

Ítem ejecutado de Acuerdo al POA 2020 (abril - julio).



4.11 Disposición final de los Residuos Sólidos Generados.

Se realizará el trabajo de sensibilización ambiental para la disposición final de los residuos sólidos generados, a través de la participación interinstitucional para el recojo de residuos sólidos en todas las comunidades de ámbito de intervención de la actividad piscícolas.

Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

Esta actividad estará a cargo del Equipo Técnico quienes sensibilizaran a los productores y población de cada comunidad, en la importancia, manejo y cuidado del ambiente, en especial del agua.

La unidad de medida y la meta a desarrollarse en la presente actividad será la siguiente:

Unidad de medida : Persona Capacitada.

Meta/año : 60.

Ítem ejecutado de Acuerdo al POA 2020 (Enero – Abril).

FASE V: SUPERVISIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

5.1 Supervisión

La supervisión fomenta la toma de decisiones oportunas, garantiza la capacidad de rendir cuentas de la actividad y proporciona una base sólida para la evaluación y el aprendizaje. Es a través de la supervisión continua del desempeño de la actividad que se tiene la oportunidad de conocer lo que funciona bien y los desafíos que surgen. Por otro lado, la supervisión es una tarea fundamental para asegurar calidad, confiabilidad y altos niveles de cobertura y credibilidad del eficiente manejo de la actividad, ya que los procedimientos de supervisión son cuantificables y controlables y de cumplimiento obligatorio.

La supervisión de la actividad se llevará a cabo de manera opinada e inopinada, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la ejecución de metas físicas y financieras de acuerdo a un Plan de Supervisión elaborado en función a la programación contemplada en el Plan Operativo Anual 2,020 garantizando la calidad de la intervención.

En algunas oportunidades, la supervisión se realizará de manera conjunta entre el responsable de la Actividad, Supervisor, funcionarios del Gobierno Local, miembros del Comité Participativo y funcionarios de DEVIDA en el momento de la intervención se respetaran estrictamente los protocolos de bioseguridad (aislamiento social, uso de mascarilla, etc.), con el fin de identificar los puntos críticos durante la fase de implementación y reforzar el trabajo del equipo técnico, generando mayor confianza y credibilidad entre los participantes, autoridades comunales y el Gobierno Local.

La supervisión se encargará de realizar visitas a los estanques intervenidos para verificar el nivel de implementación de las tecnologías transferidas y el cumplimiento de las metas físicas. También realizará seguimiento para el



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el distrito de Uchiza - Provincia de Tocache - Departamento de San Martín"

cumplimiento de los procedimientos administrativos y la ejecución financiera de la actividad. Los resultados de la supervisión serán informados a la entidad ejecutora y al coordinador respectivamente con la finalidad de levantar observaciones y realizar ajustes a la intervención.

El Supervisor en base a la información proporcionada por los técnicos de campo y que estarán registradas en las fichas técnicas, lista de participantes de los eventos de capacitaciones y otros documentos que acrediten el avance de las metas físicas, presentadas al Coordinador del día, semana, quincena o mensual, se realizará la verificación en campo, de lo informado en cuanto a la ejecución de las metas.

La unidad de medida y la meta a desarrollarse en la presente actividad será la siguiente:

- Unidad de medida : Informe
- Meta : 02

Ítem ejecutado de Acuerdo al POA 2020 (abril - julio).

5.2 Sistematización de la actividad

Al finalizar la ejecución de la actividad, la Municipalidad Distrital de Uchiza, deberá elaborar un documento que sistematice los resultados de la implementación de las tecnologías de producción transferidas, y el desarrollo de las organizaciones de productores del distrito de Uchiza. A partir de esta experiencia también deberá establecer líneas de trabajo a futuro. Esto permitirá a la Municipalidad Distrital de Uchiza, convierta en políticas de desarrollo económico la intervención a través de proyectos productivos con la actividad piscícola.

Se realizará en coordinación entre la Municipalidad y el equipo técnico que ejecuta la actividad, para evaluar los resultados de la Actividad sistematizando el desarrollo de todas las fases de las ECAs lo que permitirá posteriormente innovar y complementar el modelo de intervención.

La unidad de medida y la meta a desarrollarse en la presente actividad será la siguiente:

- Unidad de medida : Informe
- Meta : 1



d) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SUS METAS

Se tiene en los Cuadros 4 y 5 la Programación de las Metas Físicas y Financiera de la Actividad según corresponde:

Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Capacitación y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el Distrito de Uchiza - Provincia de Tacache - Departamento de San Martín"

Cuadro 4: Programación de Metas Físicas de la Actividad.

➤ **Formato 1 A. Programación de Metas Físicas de la Actividad.**

PROGRAMA CON DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA
 PRODUCTO PP: : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS
 ACTIVIDAD PP: : CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES

Unidad de medida del producto PP:	Familias
Unidad de medida de la Actividad PP:	Familias

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN LA ACTIVIDAD PISCICOLA, EN EL
 (actividad operativa) : DISTRITO DE UCHIZA- PROVINCIA DE Tocache-REGION DE SAN MARTIN
 AÑO DE EJECUCION : 2019

Cod (1)	Componente/Actividad/ Áreas (2)	Unidad de Medida (3)	Meta Mensualizada (4) 2020												Meta Anual (5)	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre				
0.1	Familias Asistidas	Familia			391											391
0.2	Numero de Estanques	Modulos										1			3	5
0.3	Area de Espejo de Agua	m ²		3,000												3,000
1	Identificación y Socialización															
2	Planificación.															
2.2	Establecimiento de Alianzas estratégicas con Instituciones Público Privada (Dirección de la Producción Regional, ITP y	Acta								1						1
3	Organización.															
4	Ejecución.															
4.3	Capacitación en el metodo de la ECA	Persona capacitada			150											150
4.4	Instalación de Parcelas Demostrativas para cultivo de peces	Modulos										1			3	5
4.5	Día de Campo	Persona capacitada			50											50
4.7	Capacitaciones Especializadas	Persona capacitada			50											50
4.9	Pasantías (01 evento)	Persona capacitada														0
4.10	Asistencia técnica personalizada	Visita		360	280											1,080
4.11	Disposición final de los Residuos Sólidos generados	Persona capacitada	20	20	20		80					35				60
5	Supervisión y Sistematización															
5.1	Supervisión	Informe			1							1				2
5.2	Sistematización	Informe													1	1

Cuadro 5: Programación de Metas Financieras de la Actividad.



Plan Operativo Anual 2020

Actividad: "Ejecución y Asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de la Actividad Piscícola en el Distrito de Uchiza - Provincia de Tacache - Departamento de San Martín"

Formato 2^a : Programación de Metas Financieras de la Actividad

PROGRAMACION DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA
 PRODUCTO PP: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS
 ACTIVIDAD PP: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN LA ACTIVIDAD PISCICOLA, EN EL DISTRITO DE UCHIZA-
 (actividad operativa) PROVINCIA DE TOCACHE-REGION DE SAN MARTIN
 AÑO DE EJECUCION 2019

Unidad de medida del producto PP:	Familias
Unidad de medida de la Actividad PP:	Familias

Generica de Gasto	Especifica de Gasto	Codigo (1)	Componente/Actividad/Tareas (2)	Fuente de financiamiento	Meta Mensual (nuevos soles) (4)												Meta Anual (5)		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre					
23: BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.1.1	2.3.1.1.1	Alimentos de Consumo Humano	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00		
	2.3.1.1.2	2.3.1.1.2	Alimentos de Consumo Animal	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	25,934.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	316.35	26,251.00	
	2.3.1.10.1	2.3.1.10.1	Suministro de uso zooléctico	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,490.00	
	2.3.1.2.1	2.3.1.2.1	Vestuario, accesorios y prendas diversas	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.30	
	2.3.1.5.1	2.3.1.5.1	Papelería en General útiles y materiales de oficina	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	353.00	
	2.3.1.9.1	2.3.1.9.1	Otros Materiales diversos de Enseñanza	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	
	2.3.1.99.1	2.3.1.99.1	Otros Bienes	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	
	2.3.2.5.1	2.3.2.5.1	Alquiler de Vehículos	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	
	2.3.2.7.1	2.3.2.7.1	Otros Servicios	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.3.2.7.11	2.3.2.7.11	Servicios diversos	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.40	
	2.3.2.8.1	2.3.2.8.1	Contrato CAS	Donaciones y transferencia	0.00	20,341.00	15,378.35	975.86	17,251.1	474.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	4,800.00	
	2.3.2.8.1.2	2.3.2.8.1.2	Es Salud CAS	Donaciones y transferencia	0.00	1,845.00	1,385.00	0.00	1,657.8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,500.00	2,671.50	
	2.6.3.2.3.1	2.6.3.2.3.1	Equipos de computo y Periféricos	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,685.00	240.50	
2.6.6.1.1	2.6.6.1.1	Alevino Revertidos macho de tilapia	Donaciones y transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	1,500.00		
TOTAL					0.00	22,186.00	42,708.00	976	18,914.8	474.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,021.35	2,912.00	9,280.70	
TOTAL					0.00	22,186.00	42,708.00	976	18,914.8	474.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,021.35	2,912.00	9,280.70

